

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION VII REGION	CAPÍTULO	27

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Restructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977. LEY N° 16.391 Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Misión Institucional

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la Region del Maule y sus familias, respetando su diversidad y considerando sus requerimientos ciudadanos: asegurando viviendas de mejor calidad, que favorezcan la integración social y la reducción de inequidades, mejorando el entorno barrial fortaleciendo la participación ciudadana e impulsando ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Un Chile en que se vive Mejor, Ciudades con Mejor Calidad de Vida, propiciando e incrementando la calidad y cantidad de soluciones habitacionales y urbanas y la integración social y territorial de las ciudades.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	1. Contribuir a disminuir el déficit habitacional de los sectores más vulnerables, reduciendo la inequidad y fomentando la integración social, a través de la entrega de subsidios habitacionales.	1
2	2. Contribuir a recuperar barrios, con énfasis en los vulnerables, con deterioro habitacional y/o urbano, ejecutando y supervisando inversiones que disminuyan en los espacios comunes, fortaleciendo las redes sociales y posibilitando una equilibrada inserción de éstos en las ciudades.	1
3	3. Contribuir a promover el desarrollo de las ciudades, ejecutando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	1

4	4. Proveer a la ciudadanía productos y servicios de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad, a través de la implementación de un sistema de gestión de calidad.	1
5	5. Otorgar una adecuada y oportuna información a los ciudadanos/as y fortalecer las instancias de participación responsable en la gestión y uso de las inversiones en vivienda, barrio y ciudad.	1
6	6. Consolidar una gestión participativa y comprometida de los funcionarios con los desafíos Institucionales, fortaleciendo las competencias, climas laborales, trabajo en equipo y los sustentos tecnológicos apropiados para la entrega de un buen servicio.	1

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Programas y Proyectos Ambito Vivienda</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> - Fondo Solidario de Vivienda I - Fondo Solidario de Vivienda II - Subsidio Rural - Subsidio General (DS 40) - Subsidio Leasing Habitacional - Localizacion - Programa de Proteccion del Patrimonio Familiar • Inversion Complementaria <ul style="list-style-type: none"> - Saneamiento de Titulos - Saneamiento de Poblaciones • Linea de Atencion de Campamentos • Instrumentos de Apoyo a los Programas y Proyectos Ambito Vivienda <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Aseguramiento de la Calidad • Proyectos Adulto Mayor <ul style="list-style-type: none"> - Centros de Larga Estadía 	1,4,5,6	Si
2	<u>Programas y Proyectos Ambito Barrio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programas Concursables <ul style="list-style-type: none"> - Pavimentos Participativos - Mejoramiento Condominios Sociales • Programa de Recuperación de Barrios 	2,4,5,6	Si
3	<u>Programas y Proyectos Ambito Ciudad</u> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y Programas Urbanos <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos Urbanos Integrales - Vialidad Urbana - Infraestructura Sanitaria • Programas Concursables <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Espacios Publicos 	3,4,5,6	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Clientes Internos <ul style="list-style-type: none"> • Departamentos • Delegaciones Provinciales • Unidades y Secciones • Asociacion de Funcionario(a)s
2	Clientes demandantes y/o Reguladores* Intendencia Regional, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplán, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales, Municipalidades <ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Gobernaciones • Intendencia • Gobierno Regional • Senadores y Diputados • INE • Minvu • Otros Servicios o Instituciones Publicas • (2) Cuantificación no incluye "Otros"
3	Empresas Prestadoras de Servicio en el área de la Construcción habitacional y Urbana* Consultores * Contratistas * Empresas Constructoras * Empresas Inmobiliarias * Agentes Habitacionales * Revisores Independientes * Laboratorios * Empresas de Calculo Estructural * Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) * Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT) <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Constructoras • Universidades Regionales • Camara Chilena de la Construcción • Colegios Profesionales • Bancos o Entidades Financieras • Empresas Prestadoras de servicios Relacionados • Otros (fundaciones, corporaciones, organizaciones comunitarias, etc.) • (2) Cuantificación no incluye "Otros"
4	Universidades que acceden a la información del sector
5	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector
6	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector
7	Familias que acceden a los Programas Habitacionales del sector.
8	Familias de asentamientos que acceden al programa Chile Barrio.
9	Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social <ul style="list-style-type: none"> • TALCA (3 BARRIOS) • CURICO (3 BARRIOS) • CAUQUENES • LINARES

10	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.
----	--

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Programas y Proyectos Ambito Vivienda</u>	<p>Clientes Internos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamentos • Delegaciones Provinciales • Unidades y Secciones • Asociacion de Funcionario(a)s <p>Clientes demandantes y/o Reguladores*</p> <p>Intendencia Regional, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoria General de Gobierno, Mideplán, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales, Municipalidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Gobernaciones • Intendencia • Gobierno Regional • Senadores y Diputados • INE • Minvu • Otros Servicios o Instituciones Publicas • (2) Cuantificacion no incluye "Otros" <p>Empresas Prestadoras de Servicio en el área de la Construcción habitacional y Urbana* Consultores * Contratistas * Empresas Constructoras * Empresas Inmobiliarias * Agentes Habitacionales * Revisores Independientes * Laboratorios * Empresas de Calculo Estructural * Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) * Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Constructoras • Universidades Regionales • Camara Chilena de la Construcción • Colegios Profesionales • Bancos o Entidades Financieras • Empresas Prestadoras de servicios Relacionados • Otros (fundaciones, corporaciones, organizaciones comunitarias, etc.)

		<ul style="list-style-type: none"> • (2) Cuantificación no incluye "Otros" <p>Universidades que acceden a la información del sector</p> <p>Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector</p> <p>Familias que acceden a los Programas Habitacionales del sector.</p> <p>Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.</p>
2	<p><u>Programas y Proyectos Ambito Barrio</u></p>	<p>Clientes Internos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamentos • Delegaciones Provinciales • Unidades y Secciones • Asociación de Funcionario(a)s <p>Clientes demandantes y/o Reguladores* Intendencia Regional, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplán, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales, Municipalidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Gobernaciones • Intendencia • Gobierno Regional • Senadores y Diputados • INE • Minvu • Otros Servicios o Instituciones Publicas • (2) Cuantificación no incluye "Otros" <p>Empresas Prestadoras de Servicio en el área de la Construcción habitacional y Urbana* Consultores * Contratistas * Empresas Constructoras * Empresas Inmobiliarias * Agentes Habitacionales * Revisores Independientes * Laboratorios * Empresas de Calculo Estructural * Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) * Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Constructoras • Universidades Regionales • Camara Chilena de la Construcción • Colegios Profesionales • Bancos o Entidades Financieras • Empresas Prestadoras de servicios Relacionados

		<ul style="list-style-type: none"> • Otros (fundaciones, corporaciones, organizaciones comunitarias, etc.) • (2) Cuantificación no incluye "Otros" <p>Universidades que acceden a la información del sector</p> <p>Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector</p> <p>Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector</p> <p>Familias de asentamientos que acceden al programa Chile Barrio.</p> <p>Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social</p> <ul style="list-style-type: none"> • TALCA (3 BARRIOS) • CURICO (3 BARRIOS) • CAUQUENES • LINARES
3	<p><u>Programas y Proyectos Ambito Ciudad</u></p>	<p>Clientes Internos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamentos • Delegaciones Provinciales • Unidades y Secciones • Asociacion de Funcionario(a)s <p>Clientes demandantes y/o Reguladores* Intendencia Regional, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoria General de Gobierno, Mideplán, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales, Municipalidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Gobernaciones • Intendencia • Gobierno Regional • Senadores y Diputados • INE • Minvu • Otros Servicios o Instituciones Publicas • (2) Cuantificación no incluye "Otros" <p>Empresas Prestadoras de Servicio en el área de la Construcción habitacional y Urbana* Consultores * Contratistas * Empresas Constructoras * Empresas Inmobiliarias * Agentes Habitacionales * Revisores Independientes * Laboratorios * Empresas de Calculo</p>

	<p>Estructural * Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) * Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Constructoras • Universidades Regionales • Camara Chilena de la Construcción • Colegios Profesionales • Bancos o Entidades Financieras • Empresas Prestadoras de servicios Relacionados • Otros (fundaciones, corporaciones, organizaciones comunitarias, etc.) • (2) Cuantificación no incluye "Otros" <p>Universidades que acceden a la información del sector</p> <p>Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector</p> <p>Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector</p>
--	--